

Han caído en El Torito 880 conductores en operativo de fin de año

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Desde el arranque del operativo por las fiestas de fin de año y Año Nuevo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha aplicado 181 mil 256 pruebas de alcoholemia, en las cuales 880 conductores superaron el límite permitido, por lo que fueron enviados al Centro de Sanciones Administrativas de Integración Social *El Torito*.

Asimismo, del primero al 17 de diciembre, 867 vehículos fueron remitidos al corralón.

Durante ese periodo se hicieron 174 mil 395 pruebas AlcoStop –ambiente dentro del vehículo– y 6 mil 861 pruebas de alcoholemia –de aire espirado– en los módulos instalados para detectar conductores en estado de ebriedad. Ahí fueron ubicados los 880 conductores.

La dependencia informó que intensificará la aplicación del alcoholímetro los días 24, 25, 26, 30 y 31 de diciembre, y primero de enero del próximo año.

De acuerdo con datos de la SSC, el programa Conduce sin Alcohol cumplirá 19 años, cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física de conductores y sus bienes, de terceras personas y de la comunidad en general.

En el primer trimestre del año, un total de 28 mil 935 personas fueron presentadas ante el juez cívico por casos positivos, y más de 26 mil vehículos a diversos depósitos.

Un informe de la SSC que fue entregado al Congreso de la Ciudad de México indica que en los años recientes se ha puesto especial énfasis en el trabajo para concientizar a motociclistas acerca de los factores de riesgo en hechos de tránsito, por lo que se han realizado visitas a organizaciones, clubes, empresas, centros de consumo y establecimientos comerciales.

“Adicionalmente, se han instalado locales informativos con aplicación de pruebas de alcoholemia amistosas en parques, explanadas y centros comerciales, y, lo más importante, el establecimiento de puntos de revisión donde se tiene registrado un alto índice de accidentes con estos conductores”.

